

precarios.org



**federación
de jóvenes
investigadores**

**Actas XXI Asamblea
Santiago de Compostela 2011**

**Asambleas Ordinaria y Extraordinaria
Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios
Santiago de Compostela, 22 y 23 de octubre de 2011**

Tabla de contenidos

Asamblea Ordinaria

1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea	4
2. Informe de gestión de la JD saliente	5
3. Informe de las comisiones y campañas	5
4. Informe sobre estado-actividades de las locales	7
5. Demandas, luchas y reivindicaciones pendientes o en curso	9
6. Línea estratégica y fijación de objetivos a corto, medio y largo plazo	19
7. Recuento de efectivos reales y distribución de tareas	29
8. Ruegos y preguntas	38

Asamblea Extraordinaria

1. Renovación de cargos	39
-------------------------------	----

Anexo 1: Informe JD saliente	41
---	----

Asamblea Ordinaria
Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios
 Santiago de Compostela, 22 y 23 de octubre de 2011

Asistentes:

	Nombre	Apellidos	Cargo	Asociación
1	Pilar	Navas-Parejo García	JD	ASI-Granada
2	Elena	Capel Malo	JD	D-Recerca (Catalunya)
3	Noèlia	Fernàndez Castillo	JD	D-Recerca (Catalunya)
4	Alejandra	Sánchez Polo	JD	INNOVA (Salamanca)
5	Pablo	Moreno García	JD	ASI-Granada
6	Javier	Gómez Orlandi	Coco Insti	D-Recerca (Catalunya)
7	Ester	Artells	Coco Medios	D-Recerca (Catalunya)
8	Javier	Contreras Becerra	Repre Eurodoc	ASI-Granada
9	David	Frigola Tubert	Repre	D-Recerca (Catalunya)
10	José	Arrojo Fernández	Repre	Asociación no federada (JIPA-Asturias)
11	Lara	Manyes i Font	Repre	INNOVA (Salamanca)
12	Marisa	Alonso Núñez	Repre Eurodoc	INNOVA (Salamanca)
13	Ana	Canda Sánchez	Socia PG	Precarios-Galicia
14	José María	Escartín Esteban	Coco Web	D-Recerca (Catalunya)
15	Brecogán	Pato Doldán	Socio PG	Precarios-Galicia
16	Marina	Fernández Andújar	Repre	D-Recerca (Catlunya)
17	Nieves	Espinosa Martínez	Repre	AJICT (Cartagena)
18	Paqui	Rosique Contreras	Presidenta AJICT	AJICT (Cartagena)
19	Emilio	Castro	Socio PG	Precarios-Galicia
20	Lidia M.	Casás	Socia PG	Precarios-Galicia
21	Saúl	Beceiro Novo	Socio PG	Precarios-Galicia
22	Teresa	Galera Monge	Repre	ASI-Granada
23	Juan	Fernández Trijueque	Repre	ASI-Granada
24	Jorge	Pérez	Socio PG	Precarios-Galicia

Asamblea Ordinaria FJI/Precarios

Día: Sábado 22 de octubre de 2011.

Lugar: Salón de Actos Colegio Mayor Rodríguez Cadarso, Campus Vida, Santiago de Compostela.

Hora: De 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:30 (Sábado).

Hora real 10:33.

En la V Asamblea Ordinaria en Zaragoza se aprobó que el número de socios fuese actualizado sólo una vez al año. Según la cuota pagada a fecha de mayo de 2011 y las asociaciones presentes en la Asamblea:

Asociación	Número de socios	Número de votos
AJICT, Cartagena	35 (43)*	2
D-Recerca	17 (16)*	1
ASI-Granada	24 (13)*	1
INNOVA	11 (13)*	1
Ikertzaile Prekarioak	Pendiente de censo	-
Precarios Galicia	89 (80)*	2
Joves Investigadors	64 (-)*	Ausentes
Precarios Córdoba	-	-
Precarios Sevilla	-	-
Precarios Màlaga	-	-
Precarios Madrid	-	-
TOTAL	~160	7

*: Entre paréntesis se indica el número actual de socios certificado por las asociaciones presentes en la asamblea.

El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea
2. Informe de gestión de la Junta Directiva
3. Informe de las comisiones y campañas
 - 3.1. Comisión de Instituciones+doc+jurídica
 - 3.2. Comisión de Medios
 - 3.3. Comisión Web
 - 3.4. Grupos de trabajo (movilizaciones, redes sociales)
 - 3.5. Eurodoc
4. Informe sobre estado-actividades de las locales
5. Demandas, luchas y reivindicaciones pendientes o en curso
 - 5.1. Situación de la LCTI
 - 5.2. Situación Comunidades Autónomas (recorte 5%, recortes en convocatorias)
 - 5.3. Situación del EPDI
 - 5.4. Situación tasas 400 euros
 - 5.5. Situación Ley Andaluza de Universidades
 - 5.6. Situación Plan Nacional I+D
 - 5.7. Reabrir debate para actualizar Informe Carrera Investigadora (ICI)
6. Línea estratégica y fijación de objetivos a corto, medio y largo plazo
 - 6.1. Revisión de objetivos conseguidos por la FJI desde los inicios a la actualidad. Visión histórica (revisar documento histórico).
 - 6.2. Revisión de objetivos pendientes.
 - 6.3. ¿Qué se necesita de la FJI a partir de ahora? Para conseguir antes de la próxima asamblea:
 - Lista de objetivos y reivindicaciones. Priorizar si se considera necesario.
 - Decidir acciones para alcanzar los objetivos y reivindicaciones.
7. Recuento de efectivos reales y distribución de tareas
 - 7.1. Organización de la impresión y venta de camisetas y resto de merchandising.
 - 7.2. Otros medios para difundir la labor de la FJI / Precarios y sus locales.
 - Propuesta de reproducir la película de PhDComics en las locales.
 - 7.3. Posibilidad de reactivación de ciertas comisiones.
8. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe gestión de la JD

Pili nos excusa por colgar el informe a última hora, debido a las complicaciones varias que tenemos. Pero ha traído copias.

Jana lee el informe de gestión. Ver anexo 1.

La reunión con la subdirección General de Política Universitaria está confirmada, ver mensaje en -estatal de Xavi Orlandi. (<http://es.groups.yahoo.com/group/precarios-estatal/message/49459>)
Está prácticamente cerrado el cese de la cuenta antigua de La Caixa.

Elena lee el informe de tesorería.

Jana lee el informe de superrepre.

Jana lee el informe de cumplimiento de objetivos de la asamblea de Bcn

Comentarios al informe:

- Xavi sobre el informe de tesorería, comenta que no quedan 2 años de financiación, sino uno, que quedan 2 asambleas, por el volumen de gasto.
 - Pili comenta que el principal gasto ha sido por las asambleas y el haberle pagado los gastos a todos. Si se quieren recortar gastos propone que solo se le pague a los miembros de la junta directiva y a los coordinadores, como dice el reglamento. Hacen falta ideas para conseguir financiación.
 - Habría que sacar en -estatal el tema de financiación.
Necesidad urgente de encontrar fuente de financiación.
 - Noe propone hacer un esfuerzo para vender merchandising.
 - Pablo recuerda como "viejuno" que la FJI históricamente nunca ha tenido dinero, por lo que no nos preocupemos. Recuerda que con los calendarios precarios se consiguió mucho dinero. Noe propone intentar sacar propuestas de merchandising una vez al año.
- Seguiremos comentando este tema en el punto 7.1 del OD.

3. Informe de las comisiones y campañas

- Pablo comenta el informe supercoco. Ha sido fácil por las pocas comisiones que hay. Asume haber hecho poco caso a los repres de Eurodoc, pero porque funciona muy bien.
- Juan F. Trijueque pide información sobre las redes sociales.
- Marisa aclara que precarios tiene perfil en Facebook, que ha crecido mucho, en Twitter con muchos seguidores (mas de 400) y perfil en Tuenti. Principalmente añaden noticias de actualidad e interaccionan con la gente, redirigirlos al foro, contestar preguntas...
- Juan comenta que en las Jornadas de Recepción de Estudiantes en Granada, a la gente le resulta complicado unirse a la lista de correo de la asociación, pero sin embargo enseguida se apuntan a las diferentes redes sociales.

Comenta que para captar gente es importante y fundamental fomentar la participación en las redes sociales, sin substituir los foros.

Marisa comenta que hay mucha información que llega por las redes sociales y que la pasan a -estatal. En twitter nos sigue incluso la cuenta del ministerio de educación!

Y todo esto desde la última asamblea de mayo. Comenta que cualquier noticia que se considere importante se reenvía a redes@precarios.org y lo cuelgan en las redes.

- Xavi quiere felicitar a Marisa y Ana por lo bien que están llevando las redes sociales, porque hay mucha interacción y es una fuente de nuevas demandas.(ejemplo caso afectados CIPF en Valencia).

Se aprovecha para comentar algo sobre la Comisión Medios

- Pili no sabe para qué sirve la lista de correo de medios. Emilio le explica que sirve para coordinar el envío de comunicados a los diferentes medios de comunicación.

- Jana quiere comentar como vocal superrepre, se disculpa por no haber podido dar más, pero justifica que en Barcelona había expuesto sus prioridades.

3.1. Comisión Insti

- Xavi, coco insti, lee el informe DAFO, disponible en precarios.org.

- Noe explica cómo ve la situación en insti, que Xavi y ella han tenido que empezar casi de cero tras desmoronamiento de la comisión antes de la anterior asamblea.

Noe considera importante que se deben fijar objetivos a corto y a largo plazo, prioridades...

Hay que continuar con los debates y actualice el informe de CI, que sea corto y conciso. Cree que le deberían de llegar iniciativas desde la FJI (-estatal) para llevarlas a cabo y no al revés.

Xavi comenta que la única línea clara de actuación era la LCTI, pero no otra cosa. Se hablará de este tema en el punto 5.

- Pablo pregunta cómo ha resultado la integración de Jurídica y doc- a Insti. Xavi le responde que jurídica ha funcionado perfectamente gracias a la colaboración de Andrés Baselga.

Xavi explica que se ha conseguido recuperar el control de la lista de -doc. En Barcelona se consiguió reformular el problema y finalmente se ha trasladado la propiedad a listasprecarias.

- Noe añade que se ha hecho trabajo de -doc en -insti e insiste en que ha ido muy bien la integración de las distintas comisiones.

3.2. Comisión Medios

- Pablo pregunta si en la lista de -medios alguien participa. Pili y Ester contestan que no hay movimiento. Sólo alguna persona ha contestado cuando se ha pedido que pasaran a nivel local los comunicados que se habían preparado.
- Pablo insiste en que deberían intentar interaccionar más con los portavoces de las diferentes asociaciones locales.
- Ester lee informe DAFO.
- Se comenta la falta de colaboración de los portavoces de las locales. Muchas tienen portavoces en la lista de medios pero no participan en la lista. Emilio y otros comentan que desde -org o los repres insistan a sus portavoces.
- Ester insiste en el problema de necesidad de portavoces en Madrid por cuestiones de logística, al igual que pasa en -insti, ya que en ocasiones se prefiere asistencia física antes que telefónica.

- Ester comenta la utilidad del número de teléfono de Fonyou, que redirecciona llamadas al número elegido. Problema para pasar el número entre diferentes portavoces, al sucederse, es que se necesita un DNI. Saúl comenta que en PG él ha utilizado su número de pasaporte, que no le importe pasarlo a su sucesor. Lo intentó con el CIF de PG pero no funcionó. También tiene un usuario en internet, que puede pasarlo al sucesor.
- Xavi insiste en el problema de la propiedad.
- Se estudiará alternativas a este sistema de redireccionamiento de llamadas para preservar la privacidad de los números de los portavoces. Ana comenta que no nos agobiemos, que a corto plazo funciona.

- Sobre la base de datos de perfiles para las entrevistas que sería muy práctica, Pili comenta que hay una serie de perfiles ya localizados. Ana sugiere que en el foro se podría localizar los perfiles buscados.

3.3. Comisión web

- Escartín llegará por la tarde y ha pedido por teléfono que reabramos este punto entonces para comentar un par de cosas. Se aprueba.

4. Informe sobre Estado-actividades de las locales

- Jana lee el resumen sobre el estado de las locales.
- Se pide a ASI-Granada que cedan su trabajo para las charlas informativas al resto de las locales.
- Jana menciona que en los informes de las diferentes locales coinciden el mismo tipo de reuniones con vicerrectores. Resalta que sería interesante que haya una mayor interacción entre las distintas locales para no duplicar el trabajo. Ana comenta que lo ideal es que en -insti hubiera participación de un portavoz de cada local, antes que reenviar siempre la información a -org. Xavi

recuerda que -insti ya no funciona así, porque no hay participación de portavoces locales.

- Ana comenta la necesidad de tener recopilada la información de temas institucionales en las locales, porque las competencias ya no están centralizadas a nivel estatal.

Se debe saber qué estrategia queremos, si estatal va a ocuparse de temas generales y cada local lo que se haga en cada autonomía o bien todas las locales van a coordinarse entre sí y seguir una misma estrategia (cosa difícil).

- Jana pide aclaración de miembros de D-Recerca y su relación con la Asamblea de estudiantes de tercer ciclo de la UAB. Noe le aclara que funcionan de forma independiente pero hay miembros que interactúan con D-Recerca de forma muy activa y están contabilizados.

- Jana destaca que el informe DAFO de cada local muestra que están todas en la misma situación (necesidades renovación juntas directivas, sobrecarga de trabajo de los miembros más activos).

- Paqui comenta que en Cartagena han tenido problemas con la Fundación Séneca. Todos sus becarios no cobran desde verano. Los responsables eluden responsabilidades desde el gobierno de la Región de Murcia y la Fundación Séneca. Ana propone que se envíe un comunicado. En Cartagena hay poco movimiento en este tema, a diferencia de Murcia. Se aclara que la Fundación Séneca es la encargada de gestionar las ayudas predoctorales del gobierno de la región de Murcia.

- Noe comenta que siendo que somos una Federación, y con la poca participación que hay a nivel local, se debería buscar mayor participación en las locales.

- Ana comenta que pese al llamamiento a la participación por el tema del tasazo, retraso en las convocatorias, no hay manera de conseguir voluntarios. ¡La gente pasa!

- Se comenta la comisión de investigación del 15-M en Madrid con la participación de miembros de Precarios Madrid.

- Javi C. comenta la falta de motivación de la gente de entrar a formar parte de una estructura rígida como una asociación.

- Juan, del CSIC, comenta que en una reunión en su centro de trabajo lo único que aclararon es la actitud conformista de la gente. Falta de información pese a que él envió.

- Ester recalca que el conformismo de la gente es llamativo. Sólo se activan los foros y la gente se moviliza cuando surge un problema, como no haber cobrado el sueldo, pero en cuanto se soluciona o está en vías de solucionarse su problema desaparecen y dejan de participar. Ejemplos: retraso pago sueldos, becas movilidad Castilla- La Mancha, problemas gestión FPU y FPIs.

- Jana presenta a José, nuevo representante de JIPA, asociación de Asturias recién federada a la FJI-Precarios. José comenta que la situación de JIPA es muy similar al resto de asociaciones. En su lista de correo son unos 100 pero realmente activos son sólo 2, Dani (que vino a la asamblea de Barcelona) y él. Comenta los problemas que están teniendo allí: cese de becas para terminar la

tesis, cobrar el paro y continuar trabajando... Se repite la problemática de participación del “qué hay de lo mío”. Reitera la voluntad de JIPA de participar en la FJI.

- Noe le da la bienvenida en nombre de la FJI.

5. Demandas, luchas y reivindicaciones pendientes o en curso

Inciso: Ana quiere hablar de -redes que antes estaba ausente. Ahora está ausente Marisa.

Publicaron en Facebook la regularización de las cotizaciones a la Seguridad Social (SS) con carácter retroactivo de las becas. Ayer Blanco oficializó la noticia, se aprobó en Consejo de Ministros. Ana comenta que en 2 minutos aparecieron 200 links acerca de la noticia, la gente comenzó a interesarse por su caso. Por cada mes que quieres que te coticen tienes que pagar 150 € y hay un máximo de 4 años para pagarlo. En total supone unos 3600 euros!!!

- Lara comenta que se va a preparar una presentación con toda la información necesaria por parte de un especialista en derecho para informar sobre esto, en una charla prevista para el próximo 8 de noviembre en Salamanca.

- Ana comenta que hay un segundo frente abierto, la retroactividad que es sólo válida para un máximo de 2 años. ¿Y por qué no de todo el tiempo? Explica el caso de una persona que llevaba 20 años en investigación sin cotizar. Es este tipo de personas a las que tenemos que llegar, si ellos están interesados en movilizarse.

Deberíamos preparar un tríptico informativo para explicar a la gente qué tiene que hacer.

- Jorge comenta que en estas becas ya se retenía dinero para la SS, pero se le aclara que no era para eso, sino que se trataba de retenciones del IRPF. Comenta que hay una parte del dinero de SS que debería pagar el organismo pagador, la patronal y no el becario.

- Ana cuenta cómo funciona la retención de la SS de los salarios, parte que asume la empresa y parte que asume el trabajador. Ahora mismo se convierte en legal la beca antes no reconocida y el trabajador puede asumir su parte correspondiente, pero no se reclama la parte del contratante. La parte contratante no ha retirado en su momento la parte de SS y te la han dado como sueldo.

- Elena dice que no es normal, que normalmente lo que se paga a la SS es una parte proporcional a lo que se cobra y que no lo han tenido en cuenta, sino que han hecho una cuota. Se pagan 150 y se cotiza en razón del Salario Mínimo Interprofesional independientemente de la cuantía de la beca en su momento.

- Ana comenta que la cuenta de Tuenti no está funcionando, que sólo funciona para captar gente pero no hay interacción ni colaboración, al contrario que ocurre en FB o Twitter. Desde hace un mes ha dejado de utilizar esta cuenta, además no ha tenido casi relaciones con usuarios en los últimos meses. Por lo que sugiere cerrar esta cuenta.

- Juan, instigador de crear la cuenta en Tuenti en su día, coincide con Ana en que sería mejor cerrarla debida a la poca repercusión.

- Noelia pregunta cuántas personas hay. Ana y Juan le contestan que unos 100.
 - Emilio pregunta sobre el perfil de Precarios en LinkedIn. Cuenta la existencia de un grupo en LinkedIn que es una plataforma por la investigación que tiene muchos seguidores.
 - Pili propone que se deje un mensaje en Tuenti indicando que si quieren seguirnos que nos busquen en Facebook o en Twitter.
 - Ana comenta aspectos técnicos sobre la cuenta de Tuenti, ya que existimos como grupo y eso no está permitido, sólo se permite el uso como persona individual.
- Xavi sugiere que se tome una decisión ya sobre qué hacer con esta cuenta.
- Se propone hacer votación a mano alzada de los asistentes a la asamblea sobre el cierre o mantenimiento de la cuenta.
 - Jana propone una opción intermedia:
- Se decide que se deje la cuenta con un mensaje hacia las otras redes sociales y en la próxima asamblea se decidirá el cierre definitivo de la cuenta.

5.1. Situación de la LCTI

- Xavi comenta que entre las propuestas de la última asamblea de Barcelona se propuso sacar el debate de las consecuencias y aplicación de la recién aprobada la LCTI, cosa que no se ha podido llevar a cabo por diversos motivos. El primero es que estaba pendiente la aprobación del próximo Plan Nacional de I+D (finalmente ha sido prorrogado el actual plan vigente por falta de tiempo antes de las elecciones generales).

Está en modo pausa hasta después de las elecciones.

Se ha pedido una reunión con la DGI. Lo más probable es que nos digan que hasta el próximo cambio de gobierno no se hará nada.

- Pili propone que se forme un grupo de voluntarios que trabajen la LCTI (una especie de “LCTI for dummies”) independientemente de lo que vaya ocurriendo.
 - Noe comenta que deberíamos intentar hablar con todos los partidos para ver si podemos conseguir algún tipo de compromiso.
- Ana comenta que habría que establecer contactos ya con PP y CIU de cara a la siguiente legislatura. Con PSOE de cara a partido de oposición.
- Pablo dice que no hay ambiente de elecciones porque se da por supuesto la victoria del PP.
 - Ana comenta que, en agosto, se aprobó una ley que prohíbe hacer pre-campaña. Por eso están tranquilos los políticos y no hay ambiente electoral.
 - Lara pide que concretemos cómo lo vamos a hacer.
 - Xavi dice que estamos a 4 semanas de las elecciones, contactos en Madrid no los vamos a poder hacer, CiU no va a escuchar a D-Recerca porque ya no lo hace ahora.

- Saúl propone que tiremos desde las autonomías, asegurando que hay una comunicación fluida entre Feijoo y Rajoy.
- Lara propone hacer un .pdf con propuestas concretas y hacérselo llegar a los partidos.
- Ana propone hacer un comunicado de cara a la campaña electoral (tipo “Carta a los Reyes Magos post 20-N”). Es decir, hacer propuestas realistas: que no se paraliquen las cosas.
- Xavi propone sacar en -estatal las propuestas de carta generalista/reuniones. El problema de pedir las reuniones es que te las den.
- Ana comenta que para tratar con el PP lo más seguro es que toque hablar con Ana Pastor, que suele venir a Galicia, por lo que no sería problema.
- Pili recuerda que la FJI cubre los gastos por desplazamiento a las reuniones institucionales.
- Ana comenta que las propuestas de las elecciones de 2008 en la tiki siguen de actualidad (según Xosé).
- Xavi se compromete a sacar el lunes un calendario en -estatal para poner plazos para recopilar las propuestas.

5.2. Situación Comunidades Autónomas (recorte 5%, recortes en convocatorias)

- Noe comenta que la situación sigue siendo básicamente la misma que hace 6 meses. Cataluña es de los pocos sitios donde se está haciendo algo (reunión con el presidente de la ACUP, Asociación Catalana de Universidades Públicas). En Valencia hay alguien que se ocupaba pero no se sabe qué ha pasado exactamente. En el resto de comunidades no se sabe mucho más.
- Paqui comenta que en Cartagena, el año pasado consiguieron que se devolviera el 5% de los recortes a un grupo muy pequeño de afectados. De hecho Noe recuerda que se usaron estos argumentos en otras CCAA. (Murcia y Cartagena fueron referentes).
- Lara comenta que en Salamanca la vicerrectora se comprometió a llevarlo a la CRUE.
Lo único que han conseguido es la convocatoria de una plaza más en una ayuda en concreto tras un año de reuniones (16 ayudas en vez de 15). Como no cumplió, INNOVA sacó un comunicado denunciando el incumplimiento de la promesa de la Vicerrectora.
- Noe comenta que desde Precarios se envió la carta de la CRUE pero todavía no ha habido respuesta.
- Saúl comenta que el tema de los recortes lo tuvo que tratar con la gerente de la universidad y no con los vicerrectores de investigación.
- Noe explica que se está haciendo, que en Cataluña, Doctorandos UAB se metió en el claustro y se aprobó, pero que al final se continua haciendo el recorte. En la UB, lo mismo, que depende de cada universidad y no se quiere hacer.
- Pablo comenta que en Andalucía no se ha recortado en FPU y FPI, y que en el momento que se actualizan las convocatorias, el 5% deja de existir. Pregunta si donde se había recortado se han actualizado los sueldos con las convocatorias.
- Xavi dice que se necesita una notificación expresa del Secretario General de Universidades, según les indicó M. Torné.

- Ana no lo entiende, ya que cuando se aprobó el EPIF, se actualizaron las FPU. Hay una cláusula en la convocatoria que indica la actualización directa, que por eso cuando ha habido alguna subida de sueldo, se sube a todos. Así que ¿por qué no pasa ahora con esto?

5.3. Situación del EPDI

- Pablo comenta que se hizo un resumen sobre la situación del EPDI. En el momento se dio el adelanto de las elecciones se paró la situación. Parece que no va a haber mesas negociadoras, por eso no tiene mucho sentido ahora hablar con los sindicatos. Pablo supone que el PP tiene intención de sacar algún estatuto.

- Ana da opinión de gente en la universidad. Parece que por parte de los grupos de profesores no va a salir el EPDI, porque no gusta a nadie, CRUE incluida. Por lo que se opondrían rotundamente si se intentara aprobar tal cual está ahora. Parece que el PP de momento no tiene intención de tocar el EPDI, sino más bien dejarlo ahí en stand-by.

- Jorge dice que cualquier cosa que presenten los sindicatos, el PP se lo va a tumbar.

El EPDI o va a desaparecer o va a ser tan modificado que no va a servir para nada.

- Lara dice que se está negociando el convenio colectivo, pero con parones. Y que convendría centrarse en seguir lo del convenio colectivo.

- Así que de momento se deja en Stand-by el tema del EPDI y se insta a seguir las negociaciones del Convenio Colectivo.

5.4. Situación tasas de tutela académica 400 euros

Pili explica que en Andalucía al no estar aplicados los nuevos RD de doctorado, todavía no han aumentado las matrículas de tutela de doctorado.

- Xavi comenta que salvo Cataluña y Galicia, como es solo de aplicación para los nuevos doctorados, no afecta a nadie. Por lo que la gente no dice nada. El día que se empiece a aplicar el nuevo decreto de 2011, ya se verá.

- Ana explica las tasas en Galicia. Se pasó de 20 € a 175 €, luego se volvió a bajar. Pero ahora son 200€ (Diario Oficial de Galicia, 20 julio 2011). La gente se ha enterado ahora, cuando han ido a pagar. Los investigadores que estén de estancia en Galicia también deberán pagar las tasas del doctorado, para disfrutar de las instalaciones de la universidad.

- Xavi comenta que cuando salió la resolución de la Conferencia General de Política Universitaria que marca los precios universitarios el pasado 18 de mayo, se estudió la posibilidad de presentar un recurso contencioso administrativo. Se contactó con abogados que indicaron que las posibilidades eran pequeñas, pero muy largo y costoso. Se barajó como medida de presión, y se votó en -estatal y en las locales.

Salió un 60% a favor, aproximadamente. Pero el gasto era de mínimo 6000 euros y se consideró que necesitábamos unos 2 tercios de respaldos de los votos para tirar adelante el recurso. Como no se consiguió no se hizo.

Xavi va a buscar la información en las diferentes boletines oficiales, actualizando los datos que tenemos actualmente.

5.5. Situación Ley Andaluza de Universidades

- Xavi comenta que Ángel pasó la información sobre el tema, a través de un contacto del PP. Preguntaban si estábamos interesados en el debate y si queríamos presentar enmiendas.

En -estatal no hubo consenso, -insti intentó encontrar voluntarios pero pasó el tiempo y nos encontramos a 2 días de la presentación de enmiendas.

- Xavi hizo una propuesta de enmiendas que presentó en -estatal, sin recibir respuesta, y al final se paró. Ángel sigue conservando el contacto, pero no sabemos nada de la situación.

5.6. Situación Plan Nacional I+D

- Noe comenta que el plan no se hará hasta que no preparen la estrategia, por lo que de momento queda prorrogado el anterior Plan, como mencionado anteriormente. La innovación irá aparte del Plan Nacional. Es lo único que sabemos.

- Xavi explica que va a haber 2 estrategias (separando sector público del privado). En la LCTI hay algo al respecto.

- Ana comenta que el ICO debe ir respaldado por un banco o caja. Pero las empresas beneficiarias no están recibiendo ese dinero, por lo que los créditos no se ejecutan realmente.

- Nieves comenta el triunfo de los proyectos Inplanta, Inpronta, ... financiados por instituciones públicas.

- Noe comenta que M. Torné propuso sacar ayudas para hacer la tesis en el extranjero.

- Xavi habla de la vuelta de capital humano. La opinión de Torné es que invertir capital en formación de gente que se vaya al extranjero, aunque luego no vuelva, no es perder dinero. Por eso se planteó invertir dinero en tesis doctorales fuera del país.

- Ana comenta la reunión con el gobierno bipartito de la Xunta en el que propusieron un sistema de financiación similar al usado en Suecia. La respuesta

que siempre le han dado es que no quieren pagar a gente que trabaje fuera. El problema no es mandar gente afuera, sino el retorno económico, lo que supone al país. Por eso la opinión de Torné le parece que no ha sido suficientemente reflexionada (¿por qué España no es un polo de atracción?). Parece que proporcionalmente hay más gente de aquí que marcha fuera que no extranjeros que vengan aquí.

En Portugal las ayudas que da la Fundação de Ciência son contadas. No entran muchos predoctorales. El problema de España es la desproporcionalidad: enviar mucha gente fuera. Y no recuperarlas.

- Pablo replantea esa formulación de Ana diciendo que lo que falta es ayudas para la gente que quiera trabajar aquí en España. No hay apenas ofertas postdoc.

- Ester comenta que en Francia, existe un filtro parecido al portugués (en la etapa predoctoral). No se hace el doctorado si careces de financiación. Añade también que sí que acuden muchos latinoamericanos predoctorales que vienen a Europa con ayudas propias de su país de origen, a condición de que luego vuelvan. Si no, les podrían reclamar la financiación recibida.

- Jorge comenta que sí que existen convocatorias postdoc en España, aunque para cambiar de comunidad autónoma. Dice que ya hubo un experimento de atraer a gente a volver (ley Beckham), pero que no funcionó.

- Saúl comenta que es necesaria la financiación para marchar fuera pero debería de igualarse a nivel nacional, es decir que también se den ayudas postdoctorales para los que quieran quedarse.

- Xavi comenta que Montserrat Torné le aseguró que preferiría lanzar una convocatoria para estancias y otra para volver, que no estaba de acuerdo con exigir el retorno.

- Noe también comenta que informaron a Torné de la descompensación entre ayudas predoc y postdoc. El Ministerio de Ciencia e Innovación saca más o menos un número parecido de ayudas FPI y postdoctorales.

- Noe plantea si hay una postura oficial respecto a que la gente haga la tesis sin financiación. Xavi le replica que existe en el Informe de Carrera Investigadora.

- Noe opina que las ayudas postdoc deberían de centrarse en el país y no en la gente que se va. Y pide que el debate se transmita a -estatal y a las locales

- Juan comenta el caso de la investigadora que escribió una carta hace un año y pico contando todo el dinero que el Estado había invertido en su formación, mientras que no puede retornar el servicio ya que le es imposible encontrar un puesto de trabajo en España.

- Xavi comenta a este respecto que la mentalidad del Gobierno socialista es no exigir un retorno, puesto que se invierte en la formación de los ciudadanos “a fondo perdido”.

- Ana comenta la dificultad de atraer a investigadores de fuera por la descompensación salarial. Convendría decidir como federación, a partir del 21 de noviembre, si deben existir ayudas “a fondo perdido” o bien “a fondo perdido” pero con una mínima exigencia.

- Pablo llama la atención para no olvidar nuestra condición, investigar es trabajar!, no es tolerable nada que implique devolver el dinero a posteriori bajo ninguna condición.

- Elena comenta que se podría recoger estas propuestas en un documento.

- Ana pide que se comenten las líneas generales y, después, se debata la posición en torno a la carrera investigadora.

- Jorge comenta que tras el cambio de gobierno tendremos al menos 6 meses para estudiar todo esto.

Inciso por el chat

- Pablo comenta la situación de los investigadores de Murcia, con ayudas de la Fundación Séneca. Convendría explicarle el funcionamiento de la FJI y pasarle el contacto de los portavoces.

Ana comenta que les podría asegurar que no van a aparecer nombres personales. Lo ideal sería que hubiera testimonios personales (le interesa a la prensa). Sólo se requeriría un portavoz de Murcia y algunos casos personales. Hay que tranquilizarles respecto a posibles represalias.

Jorge asegura que el portavoz puede proceder de otra comunidad autónoma, que no necesariamente deben ser ellos.

5.7. Reabrir debate para actualizar Informe Carrera Investigadora (ICI)

Este punto lo trataremos en el punto 6.

Retomamos tras la pausa de la comida.

3.3. Comisión web

Escartín nos explica el informe de la comisión web.

Dice que hay una serie de asuntos que han quedado pendientes pero porque no dependen solo de la comisión.

Cuando hay que tomar alguna decisión se plantea en las listas, sobretodo cuando hay que hablar con algún programador.

Cuando hay un problema urgente, como con el tracker de la asamblea se contactó con un programador, que sin cobrarnos nada lo arregló. Comenta el hecho de tener un pequeño presupuesto de 100-200 euros anuales para poder corregir o arreglar el problema que surja sin tener que debatirlo (propuesta que propone Escartín), puesto que resolver las cosas que surgen en Web lleva mucho tiempo, algo que si lo pagáramos no ocurriría.

Xavi comenta que esto es el remanente que ya existe.

La propuesta de Escartín es que se tenga anualmente este remanente sin que cada vez se tenga que pedir. Es decir, que se debata en -estatal o en -org el poder tener el dinero ya y utilizarlo cuando sea necesario.

Sin embargo, se comenta que se suele contactar con una serie de consultores para dinamizar el proceso, y que tras varias tomas de contacto con las mismas personas, podría hacerse una donación.

La propuesta que se hizo en -org fue el que una chica arregló varias veces problemas sin nunca pedir nada, pero consideran que alguien que a menudo nos ayuda, hacerle una donación, más que nada para quedar bien.

Noe cree que los pagos están bien, pero que no son tan urgentes como para hacerlo sin consultarlo ni en -org ni en -estatal, puesto que si se cuelga, se soluciona en uno o dos días.

Pili hace un inciso, diciendo que actualmente no pagamos nada por el mantenimiento web, subrayando que no suele haber problemas para pagar ese dinero.

Hay divergencia de opiniones, por un lado se entiende que una persona independientemente ha decidido que se pague a un programador, y otra cosa es lo que se ha especificado hasta ahora. Que se debe pedir, y sin ningún problema se da, porque se entiende perfectamente que se pague a quien nos ayuda.

Pablo comenta que es incómodo estar pidiendo continuamente dinero, con todas las explicaciones que ello implica para que la gente entienda lo que se pide.

Lara dice que hasta 100 euros no habría problema en pagar a un consultor, pero que por más dinero, sería mejor preguntarlo en -org.

Escartín dice que esta comisión en específico es una comisión con grandes dificultades técnicas, y que por ello es más necesario recurrir a asesores, pagándolos.

Pili comenta que un presupuesto máximo de 100 euros, vale, pero que si son más, que se debería pedir y explicar. Como esto no está en el orden del día se decide que se comente en estatal para tomar la decisión.

Cambiando de tema, Escartín dice que hay partes de la web que no funcionan porque no están activas, y que más que ayudar, crean confusión a las personas que visitan las páginas.

Por otro lado, hay foros que no se están utilizando pero están abiertos. Entonces deberíamos o bien dejarlos abiertos en solo lectura o bien eliminarlos completamente (¿un posible calendario para cumplir este tipo de asuntos?).

En otro punto, sobre la campaña N+BxT, con el reglamento en la mano, E. indica que hay recursos que se han bloqueado, que hay acciones que se han hecho pero hay toda una serie de cosas que no se han hecho. Algunas cosas no se pueden hacerse porque si no se dice desde FJI que se haga, no se puede, y otras cosas es debido a ciertos comportamientos de personas implicadas en el tema.

E. plantea que se haga desde aquí o consultándolo en Estatal el cierre, pero que al no estar registrados en la lista de la campaña, no es posible cerrarla ni llevar a cabo otras acciones.

E. explica que la lista de la campaña N+BxT se creó en 2007, por la persona que empezó coordinando la campaña. Al cabo de unos años, cuando se intentó que todas las listas tuvieran como propietario listasprecarias para evitar problemas, la persona propietaria dijo que querían quedarse con la lista.
(ver actas Barcelona de mayo de 2011 para conocer los problemas derivados del cierre de la campaña N+BxT).

Actualmente no se tiene acceso a esta lista y no se puede cerrar correctamente ni borrar datos personales y privados de personas que tenían problemas legales por incumplimiento del EPIF, laborales, etc. E. entiende que estos datos han llegado a la lista de la campaña desde FJI, pero que se trata de datos personales, privados, y que la FJI puede tener responsabilidades respecto a la protección de datos si estos llegan a manos de terceros.

E. pide que busquemos formas de cerrar la lista de la campaña, puesto que podría tener consecuencias para la FJI y, eventualmente, para el propio coordinador web. Considera que si no se puede arreglar este tema, el prefiere dejar de ser coordinador web para evitarse problemas.

Pili habló con un miembro de la campaña (MC) sobre este tema en varias ocasiones, dando una respuesta finalmente hace unos días (octubre) desde mayo. Para la campaña, la propiedad de la lista es de la persona que la creó y no de FJI. E. dice que, en mayo, la persona que era la propietaria de la lista era la misma persona que la creó.

Noe dice que la “campaña N+BxT” no quiere darnos la propiedad de la lista ya que también están sus nombres y datos personales y que la única manera de llegar a un acuerdo es que se destruya completamente todo lo que hay en esta lista.

E. sabe que hay personas de la propia campaña N+BxT que también consideran que esta lista se tiene que destruir.

Pablo afirma que ahora ya no se encuentra registrado como usuario de la lista de la campaña N+BxT, cuando él no se dio de baja.

David opina que entiende las posturas de E. y la posición de la FJI, entendiendo que la campaña N+BxT también tiene mucho que perder con esa lista, debido a los datos personales que se guardan en esa lista.

La solución más fácil y que tiene más consenso sería destruirla, sin embargo no se puede decidir porque no estaba en el orden del día, por lo que podríamos sacar una postura y debatirlo en estatal.

Ester plantea que ahora con la nueva ley, pueden venir muchas personas preguntando sobre su situación específica, qué se va hacer en ese momento, si ya no tenemos campaña?

E. dice que no sabemos lo que hay en la lista, y que perdemos información de procedimientos. Entonces, o bien algo se dedica a sacar información útil de la lista para poder aplicar en el futuro o bien se borra completamente la lista, que es lo único realmente posible de hacerse.

Pablo dice que estuvo durante una semana en la lista de la campaña para ayudar con una charla y que el nivel de correos es enorme, siendo imposible leer todos esos correos en un tiempo concreto para así poder acceder al conocimiento acumulado por la campaña N+BxT.

Ana respecto a lo que ha dicho Ester sobre las nuevas consultas sobre la LCTI que puedan llegar, dice que habrá que reiniciar el trabajo como se ha hecho en casos anteriores. No importa no disponer de la información recabada por la campaña. Así que no ve ningún drama el volver a empezar de cero.

Además no es la primera vez que se dejan proyectos en la mitad y se debe reiniciar desde cero. Según ella es una pena perder la información pero el problema es otro. Dentro de dos años habrá gente nueva en la FJI. Si se pierde la información y se tiene que volver a empezar, pues se hace, con mente más abierta y mejores bases.

Ana también dice que desconoce el reglamento de las listas de google o yahoo.

David no sabe qué más podemos decir sobre esto y que lo ideal sería llegar a un entendimiento con los miembros de la campaña para formalizar el cierre, sin tener que reabrir viejas polémicas. Jana hace hincapié en esto último, que sería muy conveniente para la FJI mantener una buena relación con la campaña.

David dice que se deben minimizar los roces porque seguramente se tendrá que colaborar en un futuro y es lo mejor para poder ayudar a la gente que tiene el problema.

Pablo está de acuerdo que la información laboral está desfasada o va a estarlo a corto plazo, pero por ejemplo la lista de inspectores de trabajo que nos hacen caso es importante y esto debería poderse conseguir si las relaciones con la campaña son amistosas.

Xavi no ve en qué va a ser amistoso.

E. dice que hay dos opciones

- borrar la lista por completo (que es lo único que se puede certificar desde listasprecarias).

- nos dejan entrar, vemos que han vaciado la lista y una vez este vacía, que hagan lo que quieran, porque parece que lo que mas les interesa es quedarse con el nombre.

E. pregunta si hay alguien de la campaña, pero nadie dice nada.

Xavi dice que se mantenía MC (miembro de la campaña) en -org hasta que cerrara completamente la campaña.

Noe dice que MC se mantenía en -org para hacer de puente entre la campaña y org. Ellos van a seguir trabajando en las denuncias y por eso se mantenía en -org.

Ana pregunta sobre las galerías de archivos de la web (fotos de mani, asambleas, etc.), puesto que ya no están colgadas en precarios. El misterio: ¿dónde están? La cuestión reside en que serían positivas de cara a difusión de actividades, etc., y que es importante que estuvieran accesibles.

También sobre ciertos problemas de la web, para solucionarlos sin tener que estar preguntando constantemente a web.

E. dice que a Ana se le ha habilitado para hacer cambios.

Pili solicita un tikicurso

6. Línea estratégica y fijación de objetivos a corto, medio y largo plazo

Debido a los cambios legislativos (aprobación LCTI), Noe sacó en -estatal la necesidad de discutir y replantear los objetivos de la FJI. Al menos sentar las bases para luego discutirlo en -estatal.

6.1. Revisión de objetivos conseguidos por la FJI desde los inicios a la actualidad. Visión histórica (revisar documento histórico).

Javi realizó resumen sobre los objetivos conseguidos de la FJI. Se le propone presentarlo para ponernos en antecedentes.

Accede y presenta el documento histórico de la FJI (<http://es.groups.yahoo.com/group/precarios-estatal/message/44998>).

A grandes rasgos, FJI aparece en 2000 en un momento en que se estaba diversificando, con muchas modalidades de contratación, las prácticas tienen una dispersión perversa de remuneración con becas en lugar de con trabajo. Ya no existe la visión de un trabajo estable. Cuando una persona consigue una beca

carece de todos los beneficios de un trabajador y esto lleva a una indefinición de qué son los investigadores, estudiantes o trabajadores. Esto lleva a una indefensión e invisibilidad. Se organiza un movimiento cuando en 1999 una investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid escribe una carta pidiendo Seguridad Social para los becarios y de ahí se inicia la asociación de precarios y se crea al cabo de unos meses la federación.

La Federación se funda para que la problemática de los investigadores sea tenida en cuenta a nivel público. Tenía 2 objetivos:

- 1.- regularización de los contratos
- 2.- homogeneizar los contratos

La federación plantea la creación de una carrera investigadora y los contratos 0+4.

En 2003 consiguió un estatuto del becario de tercer ciclo pero es voluntario, de manera que la institución puede acogerse o no a ello.

En 2006 finalmente se establece el estatuto del personal investigador en formación (EPIF) pero todavía no se consigue lo que la federación persigue.

En estos años la FJI ha conseguido visibilizar la problemática del colectivo, ser un interlocutor válido a nivel de instituciones. Esta evolución lleva a una evolución de los dos objetivos centrales de la FJI, sobre 2007. Se fomenta la divulgación científica, garantizar las relaciones entre las distintas asociaciones de la FJI.

A pesar de aprobarse el EPIF en 2006 hay toda una serie de becas que encubren puestos de trabajo y se forman las campañas “N+BxT” y “Apadrina un postdoc”. Empieza la preocupación más concreta en temas laborales.

En 2009, en la Asamblea de Madrid (2008?) se quiere organizar un referéndum donde se aprueba que se debe seguir como federación. La JD solo se ocupa de tareas organizativas y solo tiene poder de decisión en casos de urgencia. Se propone un socio-un voto y que las decisiones importantes se hagan por formulario.

Con la nueva Ley de la Ciencia y Tecnología (LCTI) de 2011, hay que reformular todo lo que se ha conseguido: la visibilidad como colectivo, que debemos organizarnos de una mejor forma para defender nuestros derechos. Sin embargo, nos enfrentamos a varios problemas: ahora hay más individualismo, la gente no quiere implicarse tanto, por lo que hay muchos desafíos. Por lo tanto, ¿tendremos sentido como colectivo? El número de personas que estamos en la FJI no somos representativos a nivel cuantitativo, pero si cualitativo.

Xavi pregunta sobre el tema de la divulgación.

Ana explica que éste es un objetivo más amplio para buscar el progreso de la ciencia en España.

Noe comenta el problema de todas las enmiendas de la ley de la ciencia (2011) y que en realidad solo se ha conseguido 1 de todas las presentadas. Deberíamos revisar lo que realmente se ha conseguido y lo que queda.
Principalmente, tanto pre- como postdocs deben tener un contrato.

Emilio dice que no se puede considerar la consecución de contratos para todos los investigadores en formación de la LCTI como un objetivo cumplido hasta que lo veamos.

Pablo dice que a nivel legislativo, sí es un objetivo cumplido. Ahora queda plantearse que queda con la proposición de ley de FJI.

Ana resume la Proposición de Ley de la FJI (<http://precarios.org/Proposición+de+Ley+FJI>). Se aprobó en diciembre de 2006, pero luego no se le prestó la suficiente importancia a nivel de negociaciones con posterioridad, incluso queriendo tomarla IU, si bien se paralizó con las elecciones. También Ana nos recuerda que una de las estrategias fue acudir a las CCAA para que instaran al gobierno a cambiar la carrera investigadora. La PL-A fue una de las primeras en llevarse a cabo, planteando la cotización de los becarios y la retroactividad de los becarios, poniendo como máximo 1992. Ana remarca que de la PL-FJI sería muy útil retomar algunos de los puntos claves para el nuevo EPIF.

Resumiendo la PL-FJI sería la traducción del informe sobre la Carrera Investigadora en ley.

6.2. Revisión de objetivos pendientes.

Basado en la pregunta del último referéndum (anulada por error masivo a la hora de votar) (<http://precarios.org/Preguntas+referendum+2010>)

1.2.1.- reivindicar los derechos laborales de los investigadores en los órganos de gobierno y comités de los centros.

1.2.2.- defender al personal de investigación ante las diferentes administraciones regionales y estatales.

1.2.3.- plantear el desarrollo de una Carrera Investigadora digna.

1.2.4.- denunciar irregularidades laborales (fraude a la seguridad social).

1.2.5.- abarcar toda la organización científica en general (no Recursos Humanos): evaluación, organización de los organismos públicos de investigación, líneas prioritarias de investigación, etc.

1.2.6.- dedicarse a la vertiente más social de la ciencia, también a la divulgación.

Los resultados del referéndum se pueden consultar en <http://es.groups.yahoo.com/group/precarios-estatal/message/46483>

Noe propone concretar más los puntos o añadir alguno más.

Ana dice que se debería decidir y qué vamos a hacer al respecto, ya que estos puntos son amplios.

Noe dice que se debería priorizar, y que hoy deberíamos hacer un documento elaborado con una propuesta que poner en estatal, algo sobre lo que trabajar.

Xavi opina que de los objetivos mencionados en el referéndum, la mayoría vienen derivados de la correcta definición de la CI. Por lo que habría que definir bien este punto. Considera que si se define correctamente al carrera investigadora, todo lo demás viene supeditado.

Ana, plantea que se debería ver qué estamos dispuestos a luchar y qué efectivos tenemos para priorizar los objetivos. Ahora es más prioritario saber qué queremos hacer que refundarnos. Carrera investigadora + divulgación es lo más importante. Debemos centrarnos en qué medidas concretas hacer y luego ver qué se hace a largo plazo, qué queremos, el resto viene derivado.

Plantear más que objetivos concretos de trabajo, hay que decidir cómo queremos trabajar. En el referéndum salió que continuaríamos como federación por una mínima diferencia. En estos momentos se está funcionando como asociación y por ello deberemos replantearnos la forma de trabajo. De hecho, los que estamos aquí somos los que estamos en estatal, prácticamente. Si estamos trabajando como asociación deberíamos replantearnos los objetivos como una asociación. Las autonomías están independizadas a nivel de investigación de manera que a nivel estatal hay un problema de forma.

Noe dice que se decidió ya en un referéndum y que las pocas cosas de cambio que se votaron en el referéndum no se han llevado a la práctica. Si ahora se decide que seamos una asociación nadie se pondrá a disolver la federación.

Pili dice que desde que llegó a la FJI, siempre ha sido de esta manera: escaso o nulo debate de cuestiones estatales en las locales, y funcionamiento de la FJI como una asociación (a pesar de ser federación).

Ana explica que en agosto 2008 se desarrolló el debate de Federación-Asociación. Fue uno de los más maduros en mucho tiempo. En el referéndum salió como federación por los votos de ciertas locales que tampoco suelen participar y que fue por la mínima. Actualmente estamos funcionando como asociación. Por tanto, deberíamos plantearnos los objetivos y montar un calendario de trabajo.

Pablo considera que trabajamos como asociación pero dice que supone mucha trabajo y una pérdida de imagen corporativa brutal el hecho de cambiarse. Propone cambiar el modo de funcionamiento a nivel interno, continuando con la estructura de una federación. Se modifica en los estatutos el modo de funcionamiento, pero no se pierde la imagen que se tiene actualmente,

Ana afirma que los debates maduros no llegan a las locales. Que se debaten temas menores, no de gran calado.

Noe pide que no se hagan aquí referencias o en estatal a un cambio de la FJI hacia una asociación, debido a los costes derivados del referéndum. Valora positivamente, además, que trabajemos de forma conjunta, pero sin modificar la estructura ya existente. Es prioritario los pocos que somos, en que centramos nuestros esfuerzos, no en cómo nos organizamos.

Xavi considera que si se quisiera hacer no haría falta cambiar nada. Se debería solamente implementar lo que se votó en el referéndum. Es decir funcionar como una asociación virtual sin cambiar estatutos y demas. Debemos convencernos que lo de pasar por las locales y esperar las respuestas, pues que ya no se va a hacer. Para ello se modifican los reglamentos necesarios como se dijo en el referéndum.

Escartín está de acuerdo con Ana que el funcionamiento que tenemos es de asociación llamándonos federación. Recuerda que la FJI se fundó 4 semanas después de la mayoría absoluta del PP en 2000. Que quizás dentro de 4 meses nos encontramos de nuevo con 200 personas en las locales y que necesitamos organizarnos de nuevo como hasta ahora.

Comparando con Eurodoc, ésta es una federación per se. Se escoge a la JD y la gente sigue la decisión de la JD (Marisa discrepa).

Nosotros somos más de abajo a arriba, pero no hay abajo. Con todos sus respetos, no estamos participando como deberíamos en Eurodoc, pero en la FJI, si no existen locales, no hay votos y las cosas no funcionan. Por ello tiene sentido que a la larga acabemos siendo una asociación. Pero que de momento deberíamos esperarlos.

Ana hace una propuesta de finalización, uno de los objetivos en que deberíamos centrarnos es plantearnos la carrera investigadora y establecer el calendario de trabajo. No esperar al 21 de noviembre para ver si se cambia el reglamento o no, para que se haga el 1 socio = 1 voto.

Noe dice que se ha propuesto desde hace más de un año cambiar el reglamento pero no se ha hecho nada.

Ana dice que nos olvidemos de la asociación de deslocalizados, que se vote en estatal la toma de decisiones por un socio un voto.

Noe dice que esto ya se decidió en el referéndum y se está haciendo pero que todavía no se ha actualizado el reglamento.

Jorge se ofrece a redactarlo (se le ofrece un ordenador y el reglamento).

Ana comenta que la prioridad es la Carrera Investigadora y no cambia ninguno de los objetivos que se votaron en referéndum el año pasado.

Por alusiones, Marisa explica respecto Eurodoc, que no funciona como dice Escartín, sino que Eurodoc es una asociación, pero los miembros no son personas físicas sino personas jurídicas, es decir, asociaciones. A nivel europeo somos una asociación que funciona no de arriba a abajo. La JD (sin poder

decisorio) coordina el trabajo principalmente, cada persona de la JD tiene unas funciones y es el contacto para ellas pero no tiene poder decisorio. Ha habido problemas porque ciertas personas pensaban que la JD sí tenía poder decisorio, pero no es el caso. Ahora se ha entendido correctamente el funcionamiento, si no se mandan mails a las asociaciones nacionales, no hay gente para trabajar en las diferentes comisiones. Es decir, de abajo hacia arriba.

La diferencia entre Eurodoc y la FJI es que en la primera hay un trabajo de las comisiones, formada por gente de las asociaciones nacionales. En la FJI las comisiones coordinan el trabajo de las locales.

6.3. ¿Qué se necesita de la FJI a partir de ahora? Para conseguir antes de la próxima asamblea:

- Lista de objetivos y reivindicaciones. Priorizar si se considera necesario.
- Decidir acciones para alcanzar los objetivos y reivindicaciones.

Se realiza una pausa y se aprovecha para hacer trabajo por grupos.

Grupo 1.

Se habla sobre el Informe CI. El informe sobre la Carrera Investigadora (CI) está ya desactualizado (<http://www.precarios.org/InformeCI>).

Ana explica que lo que está puesto de la carrera investigadora es lo que se hablaba de hace años. Se tiene que pensar qué se hace con los postdocs en el extranjero (obligación de salir o no), ver que relación hay entre pre y post-docs, si queremos que haya un tapón en la entrada, si tenemos claro que no queremos gente en los laboratorios sin cobrar. Luego pensar qué hacemos con la visión de doctorado = estudiante y el hecho de que no querrán oír hablar de no poder hacer un doctorado si así se desea aunque no se tenga financiación

Tenemos que ser conscientes y consecuentes. Si queremos que haya un número de postdocs en concreto, quizá lo que sobran son predocs. Tenemos que ser conscientes que la gente que lo hace como complemento a su trabajo y a tiempo parcial (por ejemplo, los/as enfermeros/as). Tenemos que darle una salida a estas personas.

Escartín indica que el informe de la CI tiene más de 4 años, no está muy desactualizado en lo que queremos conseguir pero sí en cuanto a problemáticas. A menudo no se es consciente de todas las dificultades que hay actualmente en la investigación en España y se tiene que actualizar, sobre todo la introducción.

Xavi indica que la información está, pero se tiene que retocar el informe de la CI cambiando el tema de los DEA, añadiendo el marco de Bolonia.

Grupo 2.

Se habla sobre el Reglamento de la FJI y sobre el tema de los ISRR (Investigadores Sin Remuneración Regulada), qué podría suponer la prohibición de hacer el doctorado sin financiación, con todo lo que ello implicaría. Se tiene que resolver este problema.

Grupo 3.

Se sacan tres conclusiones

1. Hace falta alguien que modere -estatal, que estuviera al día de los temas, por ejemplo de la JD (teniendo en cuenta que no hay muchas locales ni comisiones). Podría ser el caso del supercoco y del superrepre, organizándose bien.

2. Cambio del reglamento. Marisa y Noe podrían liderar el cambio de reglamento, con ayuda de otras personas.

Intentar antes de la próxima asamblea tener un reglamento más realista y funcional.

3. Actualizar el informe de CI

Foros:

Ana indica que moderar estatal está bien pero que es más importante la moderación de los foros.

Ester denuncia que el foro de predocs está un tanto abandonado, debido a la sobrecarga de trabajo de la moderadora.

Escartín dice que hay un chico (Tinguaro) que modera, pero realmente no actúa como tal ya que no inicia sesión.

Hay dos tipos de hilos que necesitan moderación:

1. Las discusiones que derivan en insultos (acabar con ellos).

2. Hilos densos, con mucha información. Por ejemplo, aquel que dio lugar al informe postdoc (la valoración de la producción científica entre áreas). Y que resulta muy importante seguirlos de cerca (plantear acciones a partir y con ellos).

Ester indica que algunos moderadores lo que hacen es solo vigilar las repeticiones en los diferentes correos. Que convendría elaborar un mensaje modelo sobre “¿Tienes problemas? La FJI te puede ayudar”.

Escartín comenta que Xosé era moderador de los foros postdoc y lo ha dejado, al igual que algún otro. De momento queda sólo Ester como moderadora de los foros, con ayuda puntual de Xavi y Xosé, pero no dan abasto. E. indica que habría que ver qué se dice y cómo se trabaja en los foros, porque si estatal no está muy activo es porque mucha gente se queda en los foros sin pasar a la lista estatal.

Pablo pregunta por qué un grupo entiende que -estatal necesite moderación. Se le responde que por la falta de terminación de los debates iniciados.

Comentario sobre el tema de las enfermeras : no son ISRR. Ellas están trabajando acorde a su titulación, y en sus horas libres hacen el doctorado. Por tanto, su remuneración está regulada, pero proviene de otro trabajo.

Ana resume los objetivos

Corto plazo

1. A nivel federación, reformar reglamento, CI, conseguir moderadores y reactivar listas

2. Establecer contactos pre y post 20-N.

Corto-medio

- Preparar Plan Nacional y EPDI

Largo

- Conseguir aprobación PL-FJI

- Conseguir la estabilización de la carrera investigadora

Escartín comenta respecto al tema de moderación que hay dos aspectos, el de controlar los insultos y otro controlar el contenido y asegurarse de seguir y mantener vivo el debate, conseguir que los hilos que acaben bien. Esto depende de la persona que inicia el hilo.

Pili considera que esto no es posible hacerlo. Hay gente “pluriempleada”, tesis a punto de leerse... Conviene ser realista y esto ya se comentó en Barcelona y así no funciona.

Necesitaríamos 2 personas con dedicación exclusiva cada semana viendo los hilos que no se han cerrado y relanzarlos y si no hay manera, pues cerrarlo.

Escartín dice que el que abra un hilo asuma la responsabilidad de seguirlo, lo diga y lo haga.

David añade que puede haber moderadores fijos y eventuales.

Elena indica que podríamos hacer un calendario y cada semana o dos semanas hacer una actualización sobre temas pendientes.

Ana indica que la falta de participación en trabajo es un problema global (está presente en estatal, en las locales)

JD debería llevar debates hacia estatal.

Xavi indica que si ahora tenemos 2 vocalías (supercoco y superrepre) con menos trabajo, pues se pueden ocupar de ello ahora. No es la JD en general.

Escartín indica que la mayoría de gente que se encuentra redactando una tesis está en la JD. No sabe si tiene sentido que si son los que tienen que hacer un seguimiento, ya están sobrecargados de trabajo. que intentemos que en la JD no haya menos de 5 personas que estén escribiendo la tesis.

Pili está totalmente de acuerdo.

Xavi considera que esto es responsabilidad de cada persona. Si alguien se ve capacitado a hacerlo, que lo haga.

Pablo indica que aunque en el punto 7 no lo pone, lo más importante es hacer un calendario.

Finalizamos punto 6.3. del OD.

Asamblea Ordinaria FJI/Precarios

Día: Domingo 23 de octubre de 2011.

Lugar: Salón de Actos Colegio Mayor Rodríguez Cadarso, Campus Vida, Santiago de Compostela.

Hora: De 10:00 a 13:00.

Asistentes:

	Nombre	Apellidos	Cargo	Asociación
1	Pilar	Navas-Parejo García	JD	ASI-Granada
2	Elena	Capel Malo	JD	D-Recerca (Catalunya)
3	Noèlia	Fernàndez Castillo	JD	D-Recerca (Catalunya)
4	Alejandra	Sánchez Polo	JD	INNOVA (Salamanca)
5	Pablo	Moreno García	JD	ASI-Granada
6	Javier	Gómez Orlandi	Coco Insti	D-Recerca (Catalunya)
7	Ester	Artells	Coco Medios	D-Recerca (Catalunya)
8	Javier	Contreras Becerra	Repre Eurodoc	ASI-Granada
9	David	Frigola Tubert	Repre	D-Recerca (Catalunya)
10	José	Arrojo Fernández	Repre	Asociación no federada (JIPA-Asturias)
11	Lara	Manyes i Font	Repre	INNOVA (Salamanca)
12	José María	Escartín Esteban	Coco Web	D-Recerca (Catalunya)
13	Ana	Canda Sánchez	Socia PG	Precarios-Galicia
14	Marina	Fernández Andújar	Repre	D-Recerca (Catalunya)
15	Nieves	Espinosa Martínez	Repre	AJICT (Cartagena)
16	Paqui	Rosique Contreras	Presidenta AJICT	AJICT (Cartagena)
17	Lidia M.	Casás	Socia PG	Precarios-Galicia
18	Teresa	Galera Monge	Repre	ASI-Granada
19	Juan	Fernández Trijueque	Repre	ASI-Granada
20	Jorge	Pérez	Socio PG	Precarios-Galicia

Hacemos repaso de los objetivos mencionados y debatidos ayer:

- actualizar informe CI
- reformar el reglamento

- moderar los debates en -estatal y necesidad de más voluntarios para moderar los foros.

Última hora:

Informe que ha encontrado E. sobre EPDI y regulación de horas de docencia y otras dedicaciones de los investigadores (interesante para revisar los objetivos). (<http://ccoo-ugr.blogspot.com/2011/10/proyecto-de-real-decreto-por-el-que-se.html>)

Xavi propone insertar este tema en la parte de EPDI. Si íbamos a esperar a la nueva legislatura

Pablo recuerda que son algunos artículos (pocos) para revisar, para ir avanzando en el EPDI.

Ana indica que el inicio de la campaña es en diez días. El RD de fusión de universidades (en el que puede que se incluya esa regulación de horas) no lo ha visto nadie, en principio es una copia de informes europeos y de la OCDE, y una forma de obligar a las universidades a que piensen en reducirse. Obligar a las autonomías a tener menos universidades.

E. dice que facilita que se creen unidades mixtas entre universidades o centros de investigación (<http://www.enriccanela.cat/index.php/2011/10/20/un-pas-per-a-la-reestructuracio-de-les-universitats-publicues/>).

Ana explica que la Xunta para reducir gastos plantea tener sistemas únicos de gestión de facturas y papeleo en las unidades mixtas entre universidades gallegas. El RD representa sobre papel la posibilidad de hacerlo que si no es muy complejo.

Pili agradece a E. el comentario.

7. Recuento de efectivos reales y distribución de tareas

Noe dice que se va a hacer una lista de propuestas de objetivos, pero no podemos decidir.

Pili y Elena dicen que la propuesta es de objetivos y calendario, que se someterá a votación y se decide.

Ana dice que la asamblea es soberana y puede decidir objetivos, que otra cosa es que después las locales quieran añadir más. Si queremos asumir que trabajamos como asociación no podemos estar continuamente esperando que dicen las locales, que alguien responda. Y sobre todo en este trabajo que decimos sobre las leyes.

((7.0. CALENDARIO))

Ana calcula que después de elecciones, va a coincidir la toma de gobierno hacia semana santa, junto con convocatorias FPU (que cree que se van a saltar un año), JdC... y más teniendo en cuenta que querrán reducir el número. En RyC va a haber un recorte.

E. explica que cuando entró el PP se cargó las becas de reincorporación, pero que en la segunda legislatura hicieron las RyC.

Ana dice que tengamos en mente la toma de posesión y decisiones posteriores.

E. recuerda que siempre hemos defendido que la ciencia sea aparte de la política y no estar dependiendo de los cambios de gobierno. Que porque estén en sus primeros tres meses nosotros no debemos pararnos (sacar comunicados...).

Ana dice que se tiene que sacar ya el comunicado de Murcia y que cuando empiece la campaña, preparar la carta a los Reyes Magos.

Pablo, Pili y Noe recuerdan que estamos con el calendario. Así que se indican el comunicado y la carta a los reyes en el calendario.

Noe dice que es mejor enviar ya un borrador de la carta a los Reyes Magos a estatal para irlo haciendo, pero hay que ir haciendo primero el comunicado de Murcia.

Ana dice que si la campaña empieza el 5, tenemos que mandar el comunicado el 7/11 o ya al lunes siguiente. Para ello debemos empezar a preparar.

Noe propone que desde este lunes 24 se deja 1 semana para propuestas y otra para redactarla exactamente (un total de dos semanas para finiquitarla). Se mandaría al lunes siguiente de inicio de la campaña, que empezaría en la mañana del 4.

Pili indica que si es larga, se mandara un comunicado sintético + carta adjunta. Se mandaría también a los partidos.

Jorge dice que tiene que haber un bombardeo a sus twitters, FB... para que los partidos se den cuenta de que estamos atentos a la campaña.

Ana dice que esto se podría hacer si tuviéramos una base de movimiento social que hiciera eco a lo que decimos. Por ejemplo, crear un hashtag en Twitter, tipo #reyesmagosI+D

Jorge dice que mejor colgárselo a los perfiles de candidatos de los partidos políticos, pero sería recomendable que nuestras propias bases las que nos ayuden.

Pili dice que más que concretar estas propuestas con tanto nivel de detalle en este momento, se debería dejar para luego, una vez tengamos la carta.

Pablo sugiere que deberían empezar a hacerse contactos a partir del 7 con los partidos políticos. Ana dice que es presentarse y salvar la cara ante los partidos

mayoritarios (centrarse en PP, PSOE y CiU). Se puede sacar la idea en estatal y que se decida rápidamente.

Lara dice que pueden mandarse tantos emails como se quieran, pero no ve viable celebrar ninguna reunión a nivel regional (no existen efectivos suficientes).

Noe aclara que antes que nada debería salir un grupo de trabajo para mirarse el informe de CI porque después, lo decimos en estatal y nadie se presenta. Se necesita un mínimo de 6 personas aparte de los de insti que se compromentan a trabajar para llevar esto adelante. Se presentan Jana, Pili, Escartín, Nieves, Elena, Javi C. y José.

Ana recuerda que se creó una página que ahora está bloqueada con comentarios de Felipe sobre estancias al extranjero y CI. No es de libre acceso y están las ideas que se llegaron a decir sobre este tema

Xavi propone que aparte de actualizar el texto, este grupo va a sacar propuestas.

Escartín señala que el informe tiene varias partes. Una primera, donde se expone la situación y una segunda, con propuestas. Una vez esto, se abrirá el debate como una segunda parte del trabajo y que todo el mundo pueda opinar.

Pablo dice que podríamos recuperar a gente (como Felipe y Elisa) para mirarse el informe de la CI, puesto que igual no se apuntan a ciertas tareas, pero para este tipo de cuestiones sí podrían participar.

Pili propone que se fije una fecha máxima para acabar este trabajo.

Ana propone que el análisis esté finalizado antes de Navidades y empezar las propuestas a partir de después de Navidades.

Xavi considera que hay una parte que debería salir con la carta a los Reyes Magos.

Lara dice que el análisis estuviera en 3-4 semanas máximo para después empezar con las propuestas. Hacia el momento de las elecciones.

Pili pregunta si es viable el análisis en un mes. Ana, Escartín y Xavi dicen que no es viable

Pablo dice que el informe se lee en una tarde larga y no es tan fácil analizar.

Noe considera que se tiene que hacer un abstract con los puntos claves porque no se leerán un informe de 40 páginas.

Escartín dice que si se tiene que hacer un análisis de textos legales, más preparar texto etc, que será para después de navidades. Más rápido será ir con prisas

Ana dice que una cosa es la carta a los Reyes Magos, que es lo que se pide al nuevo gobierno (por ejemplo, que no se reduzcan las ayudas). El informe de la CI no es lo mismo. Además si queremos que haya debate, se tiene que dejar una semana entera en estatal para hablar de las diferentes ideas. Eso va sumando tiempo necesario para el informe. (Hay que tener en cuenta RD Doctorado, LCTI, Estatuto Estudiante Universitario)

Jorge indica que el primer informe que se hizo de la Carrera Investigadora, tuvo que reformarlo entero Felipe. Se estuvo más de un mes para corregir una primera vez y se hizo muchas veces. Al final fue casi un año, entre debates, correcciones...

Pili dice que para ello se tiene que poner un plazo porque si no no se llegará.

Ana dice que necesitamos tener la opinión de ciertas cosas que quizá han evolucionado o no se trataron en el anterior informe. Ana dice que hay temas polémicos como la necesidad de becas postdoc con o sin retorno, por lo que habrá que madurar bien los debates.

Pablo indica que no habrá unanimidad y que si queremos tener una postura oficial se tendrá que hacer votaciones y que eso también lleva tiempo

Noe recuerda que estos debates ya se han abierto en la lista: postdocs y convocatorias (si lo gestionan los propios grupos o no, etc.), habiendo debate en los dos hilos.

Noe considera que no pasa nada si en ciertas cosas no se llega a un consenso. y que una votación 60-40 no le parece justo ni sería una postura de la FJI. Si siguiera habiendo dos posturas enfrentadas, no pasaría nada.

Jorge y Felipe discutieron en la elaboración del informe. Felipe pensaba que las estancias en el extranjero debían ser obligatorias, mientras que Jorge pensaba que debían ser un mérito

Pili solicita que salga un día de plazo ya.

Fin de Análisis: antes de navidad, aunque no esté redactado correctamente
Se fija el 18 de diciembre por concretar una fecha exacta

Escartín y Xavi dicen de fijar 2 meses mas para los debates y tener el informe completado o casi. Se indica el 19 de febrero como fecha de fin de debates

Noe recuerda que se debe modificar la PL-FJI.

Ana dice que esto dependerá de lo que cambie la CI.

E. indica que una vez el informe hecho, se puede traspasar a la PL-FJI pero que después esto es largo y se puede intentar tenerla un mes más tarde, por semana santa más o menos.

Noe piensa que necesitamos a alguien en jurídica que sea de leyes.

Lara dice que podrían proponer en INNOVA al chico que se ha ofrecido a mirarse el tema de las cotizaciones.

Escartín indica que la gente de derecho se toma estos temas profesionalmente, que si no es su temática consideran que no son preparados para ello y que después a menudo no les apetece. Además en las facultades de Derecho no suelen abundar estudiantes de doctorado.

Ana corrobora la opinión de Escartín. La PL-FJI la redactaron Xosé y Baselga. Además, después de entrar en congreso también va a ser modificada y va a pasar poner abogados del estado... que no debemos agobiarnos por una redacción exquisita.

Se indica 18 de marzo como fecha límite para PL-FJI y para así empezar a preparar las reuniones con los políticos.

Pablo pregunta si las redacciones de CI y PL-FJI van a ser en paralelo o consecutivos.

Escartín prefiere que se establezca el 18 de febrero como fecha límite para actualizar el informe de CI.

Ana dice que seamos realistas y que seguro no habrá mucho debate. Si lo hay, serán posiciones enfrentadas.

Xavi dice que ya que se crea un grupo de trabajo para CI, lo más lógico es que se hiciera desde insti o al menos empezarlo desde -insti.

Escartín propone que se reactive la lista de CI para esto.

Se decidirán los detalles (si trabajar con tal o cual lista de correo) en el seno del grupo.

Elena comenta que otro de los puntos a tratar es la modificación del reglamento.

Noe pregunta por el Plan nacional i+d. pero no sabemos qué va a pasar y no se puede hacer un calendario.

Ana propone que seguramente se va a prorrogar seguramente todo un año más. Siendo realistas, una vez el gobierno tome posesión, mandar una carta al ministro correspondiente pidiendo una reunión sobre el plan nacional. El PP no va a desarrollar un programa continuista en este ámbito. Propone 20-D para el envío de la carta, una vez se sepa con qué ministro hablar

E. dice que mejor esperar después de vacaciones.

Finalmente, se fija el lunes 9 de enero para empezar los contactos con el Ministerio.

Ana dice que en esa nueva toma de contacto también se debería preguntar sobre las nuevas convocatorias en el caso que no hayan salido.

Escartín dice que por mucho que la DGI sea trasformada en una agencia independiente, el presupuesto sigue siendo estatal.

Pili pregunta si indicamos en el calendario el día de toma en vigor de la ley de la ciencia.

Xavi pregunta si se intenta hablar con el MICINN antes de la campaña ya que ya se habló con ellos la semana pasada y tenían que llamarnos. Saber si seguimos insistiendo o bien se espera si nos llaman, pues reunirnos y tal. Si no pues ya nos esperamos con el nuevo gobierno

Ana dice que si ellos muestran interés, sí se puede hacer, pero si no fuera posible, lo dejaríamos para después.

Noe dice que hacer una reunión antes de las elecciones no sirve de mucho porque o bien va a ser que dicen que no pueden hacer nada hasta después o bien nos dicen a todo que sí, pero después ya no están los mismos y los siguientes no continúan lo que se había dicho.

Ana señala que el Ministerio puede reaccionar de tres maneras con las postdoc: mantenerlas, va a haber cambios por el nuevo gobierno o no hay personal en el Ministerio.

Xavi recuerda que la reunión con el ME es este viernes por la mañana en Madrid y falta gente. En principio va el solo, Noe tiene que dar clases. E. dice que no tiene billete de vuelta podría hablarlo con sus jefes. Mañana o el martes puede confirmar si puede ir él.

Ana dice que se le pregunte a Concha a ver si puede. También se ofrece para localizar a las 2 personas que redactaron el informe postdoc.

Pablo comenta que el podría ir a la reunión, que Lisboa no está tan lejos pero que el problema es que deberá contenerse de según que cosas.

Noe propone integrar en el calendario rellenar el tracker de convocatorias de becas por fundaciones.

Xavi considera que esto debería ser trabajo de las locales, pero Pili indica que se mandó a las locales y nadie ha hecho nada.

Se podría solicitar a las locales nombres de las diferentes becas, al menos, para saber que existen y poder buscarlas.

Noe dice que cuando la ley de la ciencia entre en vigor, justo antes se manden las cartas, alrededor de la fecha. También se podría contactar con los miembros de la Campaña No+BxT que seguro que tienen información de fundaciones que ofrecen becas.

Xavi pide un voluntario para rellenar el tracker de becas. Informa que en el foro de N+BxT hay un usuario que se llama dani10 que se lee todos los BOEs y comenta todas las convocatorias que salen. Se podría hablar con él o bien ir a los foros y leerse las convocatorias.

Se indica en el calendario que a finales de noviembre Noe y Marisa empezarán a mirarse el tema de modificación de reglamento y el artículo concreto de los Estatutos sobre los objetivos de la FJI.

Jorge comenta que el reglamento de la FJI no se puede tocar.

Pablo considera que el reglamento es “lo aprendido” es decir a medida que se ve como trabajar, tener los mecanismos indicados.

El plazo final para introducir modificaciones del reglamento a estatal, pasar a estatal y que en la asamblea siguiente se vote. será el 15 de enero.

Escartín recuerda que a veces al reformar el reglamento, podemos encontrarnos que se colisiona con los estatutos. No dice que se deban modificar los estatutos, pero que hay que tenerlo en cuenta.

Noe declara que ella es “más pardi” pero confía que Marisa seguro que haría un buen trabajo.

No se indica en el calendario el tema de la Fundación Séneca porque va a salir esta próxima semana lo mas rápidamente posible.

lun 24 de oct de 2011	Establecer contactos con P. políticos
	Recogida propuestas y Redactar Carta a los Reyes Magos
vie 28 de oct de 2011	Presentar presupuesto Merchandising varios
dom 6 de nov de 2011	Fin revisión Actas
	Resumen negociaciones PhDComics
lun 7 de nov de 2011	Envío Carta a los Reyes Magos
dom 13 de nov de 2011	Publicación Actas en –estatal
lun 28 de nov de 2011	Comienzo modificación Reglamento (Marisa, Noe, Jorge)
dom 18 de dic de 2011	Fin análisis CI
lun 9 de ene de 2012	Petición Toma Contacto nuevo gobierno
dom 15 de ene de 2012	Presentar Modificación Reglamento

7.1. Organización de la impresión y venta de camisetas y resto de merchandising.

Ana informa que ya se tiene el nuevo logo a partir del concurso.

Ana indica que su padre tiene un contacto de camisetas a 3,5 euros. No vamos a hacer 100 o 200 camisetas por talla, sobre todo porque no hay movilización prevista.

Dado la cercanía de navidades y que la próxima asamblea es en 6 meses, de manera que se distribuirían por correo, lo que subirían el precio un euro. Si se venden por 10 euros, se tienen que cubrir gastos de fji, gastos de envío...

Propone dos opciones:

1. Que cada local se haga las suyas
2. Que se hagan en un sitio y se distribuyan a las locales.

Lara preguntará el precio en Salamanca e indicará en -movi a ver si compensa hacerlas allá o pedir las a P-Galicia. Celebrarán unas jornadas en dos semanas y también van a hacer chapas.

Pili comenta que no solo camisetas, sino que hagamos los productos que pensemos mejor también.

Noe considera que 200 camisetas en total es una barbaridad. Ana pregunta a los repres cuántas cogería cada local

ASI cogería 50

INNOVA 50

Precarios Galicia 20-30

AJICT Cartagena 20-30

Dreerca 50, pero Noe dice que 100...

Ana sugiere que los repres, como muy tarde para este miércoles, comuniquen a Movi el número de camisetas que necesitarían por tallas. No habrá camisetas de chica. Según precios se decidirá si la impresión se hace centralizada o por locales.

Noe pregunta si se quiere poner alguna modificación al logo. Pili comenta poner el logo de la FJI. -movi se ocupara de ello

Elena piensa que lo más funcional es que cada local se encargue de sus camisetas

Pablo pide informarse en páginas web que vendan camisetas, por si aceptarían distribuir las nuestras y qué comisiones nos exigirían.

Escartín dice que se pueden hacer las dos cosas a la vez.

Si al final las hacen las locales, podrían utilizar el dibujo de diferente forma, adaptándola a sus preferencias.

Ana aclara que no hay problema que la local inserte su logo propio pero que el de la FJI tiene que aparecer.

Jana piensa que hacer pequeños cambios, inserciones en la espalda por ejemplo no pasa nada.

Pili considera que esto se puede discutir luego. Si alguien tiene algún contacto, a lo largo de la semana que viene, pues que se hagan presupuestos y se decide.

Ana explica que si se hace localizado, FJI suele vender las camisetas a las locales a 6 euros y que luego cada local las vende al precio que quiere.

Posibilidad de aprovechar el logo para preparar más merchandising. Pili piensa en las naranjas antiestrés se venden muy baratas y salen muy bien. Juan dice que nos las quitan de las manos.

Javi C. sugiere que, además de las naranjas, se saquen también carpetas con la oca precaria. Noe y Pili dicen que ya no hay becas, por lo que el modelo está anticuado. Ana propone hacer un diseño de oca de la carrera investigadora.

Pili pregunta si puede pedir presupuesto de otro merchandising. No se sabe exactamente cuánto costaron las naranjas porque las pagó la Junta de Andalucía para las jornadas de Granada de 2008.

Se decide que este viernes finaliza el plazo de presentación de presupuestos de merchandising

Ana recuerda que el merchandising cuanto más pequeño, menos margen de beneficio. Sugiere que se hagan para la próxima asamblea para no tener que mandarlas por correo.

Pablo solicita que las locales indiquen qué queda en cada local de merchandising. Por ejemplo las carpetas se venden como churros.

7.2. Otros medios para difundir la labor de la FJI / Precarios y sus locales.

- Propuesta de reproducir la película de PhDComics en las locales.

Jana explica que se pensó que reproducir la peli de phdcomics, se pusieron en contacto con el creador (Jorge Cham) y dijo que cobraba 700 euros comprando la reproducción y 250 en las siguientes.

Se propuso que lo comprara la FJI y luego cada local pagara una parte proporcional.

Escartín cree que tenemos que decidir si todas las locales quieren hacerlo. Él no sabe cual es el argumento de la peli. Más que nada puede servir para después dar una charla, vender camisetas... pero eso significa saber si cada local puede pagar 200 euros para la visualización

Ana dice que debería pagar la FJI y luego cada local cobrar entrada

Escartín piensa que desde D-Recerca que se tuvo contacto con el, deberíamos recontactar y negociar a saco. Además esta peli la ha montado una chica de Lleida que él conoce personalmente y quizá se puede conseguir algo

Paqui comenta que en Cartagena les interesaría, pero tienen que ver si podrían pagar los 200 €.

Noe piensa que es muy buena idea la película, pero que es muchísimo dinero y que cobrar entrada quizá provocaría que no se llenase. La mayoría opina lo contrario, que va a tener buena acogida.

Además de saber el contenido, para poder utilizarlo como introducción para debatir luego o montar una charla informativa sobre nuestros problemas.

Se pregunta qué locales estarían dispuestas a reproducir la peli. Dan un paso al frente ASI, Innova, AJICT, Precarios Galicia (condicionada, porque sería más fácil en A Coruña que en Santiago) y Drecerca. Pero antes de comprometerse se debe preguntar en cada local.

Pili pregunta si se pueden pedir ayudas a nivel comunidad o uni, cobrar un euro y pasar chapas, camisetas.

Jana propone negociar con centros donde ya se haya proyectado la película. Aunque igual es complicado por los derechos. Y que habría que intentar buscar subvenciones por actividad cultural.

Pablo dice que es una forma de darse a conocer, que mucha gente no sabe que existimos, y recuerda a las asociaciones que hay ayudas de las unis para asociaciones y que se informen porque somos actividad cultural

Jana recuerda que ahora se cierran los presupuestos de las universidades y se publican las ayudas para actividades culturales. Que convendría informarse.

Elena comenta que Irene, de Joves, se ha conectado y ha comentado la dificultad de cobrar entrada.

Se decide que Escartín y Noe intentarán negociar con Cham para ver que pueden conseguir. Como plazo, se fija el 6 noviembre

Escartín explica que se tiene que hacer muy rápido porque las universidades suelen bloquear sus gastos entre diciembre y finales de enero o febrero, por lo que durante varios meses suele ser imposible conseguir ayudas a asociaciones / para actividades culturales.

Xavi solicita que se cierren cosas, hay gente que debe coger el avión muy pronto y ya es la una.

Noe recuerda lo de hacer cortos (como se planteó en ASI Granada) y se podría intentar en alguna comisión. En INNOVA tienen un cámara pero no tienen guión. AJICT puede tener un equipo de vídeo. Drecerca tiene un guión no terminado que se tiene que arreglar. eran cortos de 10 segundos para el youtube, fb... se propone pasar los guiones por estatal.

Ana dice que, para su taller de investigación, querían elaborar el catálogo de becas y ayudas de investigación. Cuando lo tengan, lo pasarán. Lo mismo hará la gente de ASI-Granada si termina su guía de ayudas.

Jana recuerda que en 2 semanas INNOVA celebra la semana de la ciencia. Se quiere dar una charla sobre la cotización de becarios. En una semana habrá una proyección de vídeo (“Del mito a la razón”) de un blog que se llama Hablando de Ciencia. Creen que es una actividad más para potenciar INNOVA en Salamanca.

Noe sugiere usar ese vídeo. Está en el blog y se solicitará. Que antes que el phdcomics es interesante si no hay dinero. David y Xavi indican que con esto no conseguirá el lleno que se conseguiría con Phdcomics. Pero, según Noe, mucha gente vendrá a ver la película y luego no la volveremos a ver.

Juan recuerda el éxito que tuvo la campaña de “la ciencia no necesita tijeras”. Sugiere hablar con un chico que tiene un blog, Sonicando, muy involucrado en divulgación científica.

Pilar solicita una fecha límite para editar las actas de la asamblea. que los presenten se lean el google docs y se modifique lo que se considere.

Elena propone las fechas de edición y revisión de las actas. Se aprueban.

7.3. Posibilidad de reactivación de ciertas comisiones.

No se ven posibilidades de reactivar nada.

8. Ruegos y preguntas

Se han formulado a lo largo de toda la asamblea.

iiiiii ASI-Granada se propone para organizar la próxima asamblea e INNOVA Salamanca la siguiente!!!!

Por asentimiento, se da por cerrada la asamblea ordinaria.

¡Muchas gracias a todos los asistentes y sobre todo a Precarios Galicia por la estupenda organización y acogida!

Asamblea Extraordinaria Asamblea Extraordinaria

Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 2011

Asistentes:

	Nombre	Apellidos	Cargo	Asociación
1	Pilar	Navas-Parejo García	JD	ASI-Granada
2	Elena	Capel Malo	JD	D-Recerca (Catalunya)
3	Noèlia	Fernàndez Castillo	JD	D-Recerca (Catalunya)
4	Alejandra	Sánchez Polo	JD	INNOVA (Salamanca)
5	Pablo	Moreno García	JD	ASI-Granada
6	Javier	Gómez Orlandi	Coco Insti	D-Recerca (Catalunya)
7	Ester	Artells	Coco Medios	D-Recerca (Catalunya)
8	Javier	Contreras Becerra	Repre Eurodoc	ASI-Granada
9	David	Frigola Tubert	Repre	D-Recerca (Catalunya)
10	José	Arrojo Fernández	Repre	Asociación no federada (JIPA-Asturias)
11	Lara	Manyes i Font	Repre	INNOVA (Salamanca)
12	José María	Escartín Esteban	Coco Web	D-Recerca (Catalunya)
13	Ana	Canda Sánchez	Socia PG	Precarios-Galicia
14	Marina	Fernández Andújar	Repre	D-Recerca (Catlunya)
15	Nieves	Espinosa Martínez	Repre	AJICT (Cartagena)
16	Paqui	Rosique Contreras	Presidenta AJICT	AJICT (Cartagena)
17	Lidia M.	Casás	Socia PG	Precarios-Galicia
18	Teresa	Galera Monge	Repre	ASI-Granada
19	Juan	Fernández Trijueque	Repre	ASI-Granada
20	Jorge	Pérez	Socio PG	Precarios-Galicia
21	Marisa	Alonso Núñez	Repre Eurodoc	INNOVA (Salamanca)
22	Saúl	Beceiro Novo	Socio PG	Precarios-Galicia
23	Emilio	Castro	Socio PG	Precarios-Galicia

Asamblea Extraordinaria FJI/Precarios

Día: Domingo 23 de octubre de 2011.

Lugar: Salón de Actos Colegio Mayor Rodríguez Cadarso, Campus Vida, Santiago de Compostela.

Hora: De 13:00 a 14:00.

El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

1. Renovación de cargos

1.1. En caso de imposibilidad de renovación, constitución de una Junta Gestora y decisión de la entidad o entidades a las cuales se destinaría el capital social.

1. Renovación de cargos

La JD expone su posición de continuar o no.

Elena explica como secrete que se propone para continuar si nadie tiene algo en contra. El resto de la JD está de acuerdo y la apoyan.

Jana quiere abandonar el cargo de vocal. Ha trabajado muy a gusto pero es por razones personales de incompatibilidad, para poder continuar con la tesis.

Pili decide terminar su mandato como presidenta y, si nadie tiene nada en contra, seguir como portavoz de medios.

Pablo, Noe y Fran explican que no están quemados con su cargo de JD y si fuera necesario seguirían pero consideran que sería muy bueno que entrara gente nueva. Creen que lo han hecho bien en la medida de sus posibilidades pero éstas son pocas, sobretodo por falta de tiempo.

Tras debatir largo rato queda elegida la nueva JD:

PRESIDENTA: Noelia Fernández Castillo

VICEPRESIDENTA: Elena Capel Malo

SECRETARIO: David Frigola Tubert

TESORERO: Francisco Amil

VOCAL 1 (SUPERCOCO): Pablo Moreno García

VOCAL 2 (SUPERREPRE): Saúl Beceiro Novo

VOCAL 3: M^aFrancisca Rosique

VOCAL 4: Nieves Espinosa

Por asentimiento, se da por cerrada la asamblea extraordinaria.

Anexo 1.

INFORME GESTIÓN JD

Asamblea de Santiago de Compostela
Mayo 2011- Octubre 2011

Presidencia y vicepresidencia (Pilar Navas-Parejo y Noelia Fernández)

Envío de una carta al Protectorado de Fundaciones del País Vasco de parte de la campaña N+BxT. Se ha recibido respuesta indicando que no es competencia suya.

- El 4 julio de 2011 se envió la carta+informe sobre la gestión de las ayudas de movilidad postdoctorales del Ministerio de Educación (informe: <http://precarios.org/dl1287>). A día 21 de septiembre se ha recibido respuesta del Director General de Política Universitaria donde nos piden una reunión. Desde la Comisión de Instituciones se han puesto en contacto para concertarla.
- El 2 de septiembre de 2011 se envió una carta a la AEF (Asociación Española de Fundaciones) como aviso por la próxima entrada en vigor de la LCTI, que pone fin a las becas en investigación. Estamos esperando respuesta.
- El 2 de septiembre de 2011 se envió una carta a la CRUE sobre los recortes del 5%. Estamos esperando respuesta.
- Se ha representado a la FJI y trasladado las propuestas en la reunión mantenida con la secretaria general de investigación, D^a Montserrat Torné.
- Se contactó con FECYT, se realizó una reunión y nos explicaron que querían hacer un departamento para intentar mejorar los problemas con los que se encuentran los investigadores. Se buscaron voluntarios para una reunión/dinámica de grupo (predocs y postdocs) donde se recogieron muchas propuestas, en la línea de nuestras reivindicaciones.
- Se colaboró con la Comisión de Instituciones para sacar la propuesta de interponer un contencioso administrativo a cargo de la FJI contra la Resolución de la Secretaría General de Universidades sobre los nuevos precios públicos de doctorado. Por menos de un 66% de votos a favor, se desestimó.
- Junto con los apoderados de la antigua cuenta bancaria de la FJI se han realizado las gestiones para su cierre.
- Se ha colaborado con Pedro Aceituno en la difusión y elaboración del Informe INNOVACEF.
- Se ha intentado cerrar la Campaña N+BxT. Estamos a la espera de cerrar la lista de correo y la dirección de contacto en precarios.org.
- Apartado de correos: tras consultar en Correos, se decide en -estatal posponer la creación del apartado de correos al próximo mes de enero, ya que se paga por año fiscal.
- Se ha sacado varias veces el tema de las Jornadas de Aniversario sin haber conseguido llevarlo a fin.
- Se ha participado muy activamente en todos los debates sacados a estatal, así como en todos los comunicados de prensa que se han elaborado.
- Se ha intervenido en la fusión de las comisiones doc y jurídica a insti y se han intentado captar voluntarios para estas. La comisión, que previamente estaba desierta, actualmente consta de un buen equipo de trabajo, aunque siempre hacen falta manos.

Incumplimiento de objetivos:

No se ha sacado a debate qué hacer con la PL-A y la PL-FJI.

Falta actualizar/resumir el informe de Carrera Investigadora.

No se ha sacado a debate el procedimiento para la toma de decisiones entre asambleas.

No se ha sacado a debate ni el Foro de conciliación ni la Iniciativa de esclarecimiento. En la asamblea de Barcelona 2011 se decidió combinar con el protocolo de reprobación del Reglamento.

Secretaría (Elena Capel)

Actualización documentación oficial de la FJI: Cambio de Junta Directiva electa en la Asamblea Extraordinaria de Barcelona en mayo de 2011 actualizado en el Registro Nacional de Asociaciones.

Cierre del Acta de las últimas Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del pasado mes de mayo en Barcelona.

Tramitación de la apertura de la nueva cuenta bancaria de la FJI en el Banco de Valencia.

Tesorería (Francisco Amil)

Informe Gestión Tesorería

(14may11 – 21oct11)

1. Estado de Cuentas

Saldo inicial (14may11): + 19.678,21 €

Saldo actual (21oct11): + 14.595,49 € (de ello, 10.000 € en la nueva cuenta Banco Valencia)

Balance del período: - 5.082,72 €

2. Detalle de movimientos económicos

2.1. Ingresos en el período: 0 €

Los únicos ingresos que la federación percibió durante el período anterior se debieron a las cuantías abonadas por las asociaciones locales en concepto de CUOTA. En el período actual no se han recibido ingresos por ese concepto.

2.2. Gastos en el período: - 5.082,72 €

2.2.1. Retención fiscal: no procede en este período.

2.2.2. Comisiones bancarias (mantenimiento y transferencias emitidas): 87,28 €
Fundamentalmente por comisiones aplicables a cada transferencia emitida.

2.2.3. Los gastos permanentes suponen 300€ anuales, en concepto de pago de la cuota de Eurodoc.

2.2.4. Gastos reuniones:

Viajes a Valencia y Madrid: 246,55€.
Viaje Repre-Eurodoc a Vilnius: 292,28€.

2.2.5. Gasto organización asamblea Cartagena 2010: factura pendiente: 139,02€.

2.2.6. Gasto total de organización asamblea Barcelona 14-15 mayo 11: 3.733,89€.
De esta cuantía, ya se había incluido en el informe de tesorería del período anterior un primer abono de 322,80 €, el resto (3.411,09€) es gasto aplicable al actual balance de que se informa ahora.

2.2.7. Gasto organización asamblea Santiago dC 2011: Abono parcial hasta el momento: tres reintegros de gasto por valor de 380€, 119,48€ y 107,02€.

3. Otros asuntos:

3.1. Búsqueda de financiación estable para la FJI:

Resulta apremiante encontrar fórmulas que permitan disponer de una cierta regularidad de ingresos en las cuentas de la FJI, de otro modo la previsión de gasto de la FJI para los próximos 2 años la dejaría muy cerca de la bancarrota. Durante el actual período no se ha avanzado con esta propuesta.

3.2. Esta tesorería recibió una propuesta de www.injoinet.com (una plataforma de crowdfunding) que se encarga de buscar financiación, y a cambio se quedan el 5% de lo conseguido. Aún no se ha estudiado la propuesta.

3.3. Propuesta de cambio de banco para la cuenta de la FJI.

La nueva cuenta se ha gestionado en Banco de Valencia (ver informe secretaría), y actualmente tiene un saldo de 10.000€. La antigua cuenta (La Caixa) está en proceso de ser cerrada definitivamente, y el saldo restante (una vez devengadas las comisiones aplicables) será transferido a la nueva cuenta.

Vocal supercoco (Pablo Moreno)

Se ha recuperado la página de cosas en marcha y se ha hecho visible a todos los orgos (decisión conjunta de JD).

Búsqueda de voluntarios para resumir el EPDI (quedó pendiente hacer un estudio más serio).

Contactos con la no-comisión de redes sociales.

Contacto con las comisiones de medios y de insti-doc-jur a través de otros miembros de JD, y con web al ser yo mismo miembro.

Incumplimiento de objetivos:

Llevar a cabo el estudio del EPDI (parte por falta de tiempo, parte por falta de interés común, parte por perder interés debido al adelanto electoral).

No se ha ordenado la información disponible sobre las distintas comisiones.

No se ha mantenido un contacto fluido con los representantes de Eurodoc.

No se ha insistido con la suficiente intensidad en los temas relacionados con la campaña N+BxT.

Vocal Superrepre (Alejandra Sánchez)

- 1.- Mantenimiento de los contactos con las locales:
 - a) que están hibernando (Ikertzaile Prekarioak, Precarios-Madrid; Precarios-Sevilla, ...)
 - b) no federadas (Almería-Investiga; JIPA, ...)
- 2.- Inclusión en la FJI de la asociación Jóvenes Investigadores del Principado de Asturias (JIPA)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA DE BARCELONA MAYO 2011

- Calendario de trabajo para la LCTI y el EPDI.
No se ha realizado.
- Debate "Qué ocurre tras la aprobación de la LCTI?"
No cumplido.
- Envío carta a la CRUE por el tema del recorte del 5%.
Cumplido, a la espera de respuesta. Ver informe Presidencia y Vicepresidencia.
- Tasa de tutela académica del Doctorado, Informe por CCAA y repaso convenios colectivos de las diferentes universidades para el PAS y PDI.
Tras la resolución de la Secretaría de Educación con los nuevos límites de precio para las enseñanzas universitarias del 18 de mayo de 2011, <http://www.boe.es/boe/dias/2011/05/18/pdfs/BOE-A-2011-8630.pdf>, se envió un comunicado de prensa denunciando el aumento desorbitado de las tasas, se sugirió organizar charlas informativas, que algunas locales hicieron. Elena se había ofrecido para recopilar la información de los precios en las diferentes CCAA, así como para repasar los convenios colectivos para el PAS y PDI universitario, pero no ha cumplido.
- Tramitación cierre de la Campaña No Más Becas Por Trabajo (N+BxT)
Cumplido parcialmente. Ver informe Presidencia y Vicepresidencia.
- Organización Jornadas Aniversario FJI
No cumplido. Ver informe Presidencia y Vicepresidencia.
- Actualización informe modelo Carrera Investigadora (CI), incluyendo el nuevo RD Doctorado 2010 y la LCTI 2011.
No cumplido.
- Merchandising: concurso camisetas.
Se ha elegido logo original para la camiseta mediante concurso. Falta organizar la producción y distribución de las camisetas a través de las diferentes asociaciones locales que se tratará en la asamblea de Santiago.
- Regularización del cambio de JD en el Registro Nacional de Asociaciones.
Cumplido, consultar informe secretaría.
- Revitalización de las locales.
Consultar informe del Coordinador de Representantes.

XXI Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
Federación Jóvenes Investigadores/Precarios
Santiago de Compostela, 22 y 23 de octubre de 2011



- Actualización de las comisiones
(consultar también informe del Coordinador de Comisiones) y
correo redes@precarios.org